

Titulación	Tipo	Curso
Ciencias Biomédicas	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Xavier Jordana Comin

Correo electrónico : xavier.jordana@uab.cat

Equipo docente

María Molina Moreno

Nuria Armentano Oller

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero se asume que el estudiante ha adquirido conocimientos suficientemente sólidos de las asignaturas de los primeros cursos, en especial de Genética y Biología humana

Objetivos

La asignatura de antropología forense está pensada para dotar a los alumnos de las herramientas básicas para gestionar la información biológica en la identificación de personas. Se basa en la aplicación de los conocimientos de la antropología física y la biología humana a los aspectos médico-legales, básicamente de identificación. Se trabajan aspectos morfológicos, osteológicos, bioquímicos y moleculares. Profundiza en el terreno de la identificación individual y colectiva tanto del individuo vivo, como del cadáver reciente y antiguo. Se trabaja tanto en su aplicación forense, como en la reconstrucción de poblaciones antiguas.

En este sentido pretende:

- Comprender la variabilidad humana como fuente de individualización
- Conocer la variabilidad morfológica humana y los caracteres distintivos de los grandes grupos humanos
- Comprender e interpretar la variabilidad bioquímica y molecular
- Analizar la base biológica de la diversidad humana en las técnicas de identificación
- Interpretar los efectos tafonómicos en la interpretación de situaciones forenses
- Conocer las bases estadísticas de las identificaciones

Resultados de aprendizaje

1. Trabajar como parte de un grupo junto con otros profesionales, comprender sus puntos de vista y

cooperar de forma constructiva.

2. Diferenciar la variabilidad humana como fuente de individualización.
3. Interpretar los efectos tafonómicos en la interpretación de situaciones forenses.
4. Utilizar las bases estadísticas en las identificaciones forenses.
5. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
6. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
7. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
8. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
10. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
11. Actuar en el ámbito del conocimiento propio, valorando el impacto social, económico y medioambiental.
12. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
13. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Contenidos

- Marco legal de los estudios antropológicos forenses
- Identificación del vivo y del cadáver reciente
- Descomposición y Conservación
- Tafonomía
- Antropología de campo
- Identificación a partir de restos humanos
- Antropología forense en las grandes catástrofes

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo en grupo	14	0,56	1, 2, 3, 4
Prácticas de laboratorio	9	0,36	1, 2, 3, 4
Clases teóricas	15	0,6	2, 3, 4
Preparación de seminarios	8	0,32	1, 2
Tutorías	2	0,08	
Seminarios	2	0,08	1, 2

El centro del proceso de aprendizaje es el trabajo del alumno. El estudiante aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarle en esta tarea suministrándole información o mostrándole las fuentes donde se puede conseguir y dirigiendo sus pasos de manera que el proceso de aprendizaje pueda realizarse eficazmente. En línea con estas ideas, y de acuerdo con los objetivos de la asignatura, el desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades:

Clases de teoría: El alumno adquiere los conocimientos científico-técnicos propios de la asignatura asistiendo a las clases de teoría y complementándolas con el estudio personal de los temas explicados. Las clases de teoría están concebidas como un método de transmisión de conocimientos del profesor al alumno, sin embargo, en esta asignatura, en una parte importante de estas se planteará la discusión de temas o se desarrollarán temas utilizando una metodología de aprendizaje basado en problemas. Siempre que sea posible, los alumnos trabajarán en grupos reducidos. Con la suficiente antelación se proporcionará al alumno los temas a debatir y activarán foros de discusión en el campus virtual. El material audiovisual utilizado en clase por el profesor podrá encontrar al alumno a la herramienta de "material docente" del Campus Virtual.

Seminarios: en los seminarios se profundizarán temas concretos de teoría. Los alumnos trabajarán en grupos reducidos permitiendo que adquieran la capacidad de trabajo en grupo y de análisis y síntesis.

Prácticas: Los temas referentes a osteología y diagnósticos principalmente impartirán en clases teórico-prácticas en grupos reducidos de alumnos en el laboratorio. Están diseñadas para aprender osteología y su variabilidad, y se complementan con información teórica. Los estudiantes dispondrán de un manual de trabajo detallado. Para conseguir un buen rendimiento y adquirir las competencias correspondientes es imprescindible una lectura comprensiva de la práctica propuesta antes de su realización. El seguimiento de la clase práctica también implicará la recopilación individual de los resultados en un dossier de actividades. Para poder asistir a las clases prácticas es necesario que el estudiante justifique haber superado las pruebas de bioseguridad y de seguridad que encontrará en el Campus Virtual y ser conocedor y aceptar las normas de funcionamiento de los laboratorios de la Facultad de Biociencias

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	50%	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Ppt escrito y Presentación oral (15 minutos) de un tema relacionado con el programa del curso	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 10, 11, 12
Participación y trabajo de prácticas	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Evaluación continua

Al tratarse de una evaluación continua, se tendrá en cuenta la participación del estudiante, la preparación de los seminarios, los materiales de prácticas y la nota del control. El resultado final será la suma ponderada de cada una de las partes.

Se realizará una prueba escrita para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura (50%), incluyendo los

que se imparten en las prácticas. Será necesario obtener una nota mínima de 4 en esta prueba para que pueda sumarse al resto de actividades de evaluación. Esta prueba podrá recuperarse durante el período de recuperación.

Las prácticas representan el 30% de la nota final. La evaluación tendrá en cuenta tanto la actitud de los estudiantes como el trabajo realizado en el propio laboratorio y los informes requeridos. Las prácticas son de asistencia obligatoria y requisito para aprobar la asignatura. El alumnado obtendrá la calificación de "No Evaluable" cuando la ausencia sea superior al 20% de las sesiones programadas.

El seminario servirá para discutir los trabajos en grupo y equivale al 20% de la nota final. Todos los estudiantes del mismo grupo tendrán la misma nota en esta prueba, matizada por el trabajo desarrollado individualmente dentro del grupo.

Para aprobar la asignatura, la nota debe ser igual o superior a 5.

Se considera "No Evaluable" si el estudiante ha realizado menos del 50% de las actividades de evaluación.

Evaluación única

La evaluación única consiste en una única prueba de síntesis en la que se evaluarán los contenidos de todo el programa teórico de la asignatura. La nota obtenida en esta prueba de síntesis supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. La prueba de evaluación única se realizará coincidiendo con la misma fecha fijada en el calendario para la prueba de evaluación continua, y se aplicará el mismo sistema de recuperación que en la evaluación continua.

La evaluación de las actividades de prácticas y seminarios seguirá el mismo proceso que en la evaluación continua. La nota obtenida supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. El alumnado que se acoja a la evaluación única podrá entregar todas las evidencias juntas (memoria de prácticas y trabajo del seminario) el mismo día fijado para la prueba de síntesis. El trabajo del seminario podrá realizarse de forma individual. Se aplicará el mismo sistema de recuperación y el mismo criterio de "No Evaluable" que en la evaluación continua.

Inteligencia Artificial (IA)

Uso permitido: "En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos graves."

«La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación (fraude académico, plagio o uso indebido de la IA, salvo que dicho uso esté autorizado expresamente en la guía docente), que pueda conducir a una variación significativa de la calificación, supone que este acto será calificado con un 0. En caso de que la guía docente prevea que para superar la asignatura sea un requisito imprescindible haber obtenido una nota mínima en este acto de evaluación o que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de dicha asignatura será 0. Al margen de esto, se podrá instruir un proceso disciplinario al estudiante que incurra en alguna de estas irregularidades.»

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

WHITE T, BLACK MT & FOLKENS PA. Human Osteology.- Academic Press (diversas ediciones)

LANGLEY, NR AND TERSIGNI-TARRANT MT. (2017) Forensic Anthropology: a comprehensive introducción

(2n ed). CRC Press

OBERTOVA Z, STEWART A, CATTANEO C (2020).- Statistics and probability in Forensic Anthropology.- Elsevier

HAGLUND SD & SORG MH. (1997) Forensic Taphonomy: the postmortem fate of Human Remains. CRC Press

JOBLING, M.A. i HURLES, M.E. (2004). Human Evolutionary Genetics - origin, peoples & disease. Garland Science. Cap. 15

WEINER MP, GABRIEL SB & STEPHENS JC. (2007) - Genetic variation. A laboratory manual. Cold Spring Harbor. Cap.34

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Se irá proporcionando a lo largo del curso

Software

no aplica

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura